

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
CAMARONERA CANOECUADOR**

**CAMARONERA CANOECUADOR CIA. LTDA.**, con RUC **0791718457001**, en cumplimiento con las disposiciones que estipula la ley de Compañías y de los estatutos internos vigentes, cúmpleme en informarles a la Junta General de la Compañía, referente a los Estados Financieros de la empresa correspondiente al año 2015, los mismos que son responsabilidad de la entidad, y es como sigue:

- En la Superintendencia de Compañías consta con el expediente 39801
- Los datos registrados en el servicio de Rentas Internas (SRI) son: Razón Social: CAMARONERA CANOECUADOR CAMARONERAS CIA. LTDA.; Registro Único de Contribuyente (RUC) 0791718457001.

**1. BASES DE PRESENTACION DE LA CUENTAS ANUALES**

A continuación se describe las principales bases contables adoptadas en la presentación de estos estados financieros PYMES.

**1.1 Bases de presentación.**

Los Estados Financieros de la empresa se han presentado de acuerdo con las normas internacionales de información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptados por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las normas internacionales de información financiera (NIIF para PYMES) adoptadas por la Superintendencias de Compañías, de manera obligatoria para entidades bajo su control

- Teniendo en su consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

Políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

#### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

La cuenta efectiva y equivalente de efectivo es como sigue:

Efectivo y equivalente de efectivo 1.000

#### **CAPITAL**

La cuenta capital social es como sigue:

Capital Social 1.000

#### **EVENTOS SUBSECUENTES**

A criterio de la administración no existen eventos posteriores que pudieran afectar la operatividad de la Empresa.



CONTADOR



GERENTE GENERAL